

viernes 14 de abril de 2023 - 12:00 AM

CONTENIDO PREMIUM

## Juez ordena suspender obras del Mirador del Río en Barrancabermeja ¿qué pasó?

La medida provisional que ordena la suspensión de la obra se da luego de que las mujeres del Paseo del Río interpusieran una acción de tutela.



VANGUARDIA



El juez cuarto penal municipal con función de garantías y conocimiento le ordenó a la Alcaldía de Barrancabermeja suspender de manera provisional la obra del Mirador del Río, mientras se resuelve de fondo una acción de tutela interpuesta por las mujeres de la Asociación Paseo del Río, quienes se han opuesto a dicho proyecto, argumentando que con él se acabaría la tradición de comer pescado con la vista al río Magdalena y que las llevaría a la quiebra con el cobro de costosos arriendos.

Según el abogado Leonardo Granados, apoderado de las cocineras tradicionales, la orden se da luego de interponerse una tutela por la presunta vulneración de derechos fundamentales al debido proceso, igualdad, confianza legítima, protesta pacífica y dignidad humana.

Le puede interesar: [Cocineras del paseo del río instalaron 'carpa de la resistencia' en Barrancabermeja](#)

"Hizo uso de la fuerza para desalojar a las mujeres, quienes se han mantenido en la carpa de la resistencia por las ilegalidades y el abuso por parte del alcalde, como la expedición de una licencia urbanística sin el cumplimiento del lleno de los requisitos legales o el no haber notificado a las mujeres y vecinos para que pudieran ejercer su opinión en este proceso de licenciamiento urbanístico", dijo el abogado.

En la respuesta del juzgado, además se ordena a la Curaduría de Barrancabermeja suspender la licencia que se había emitido para la construcción de la obra.



Video: ¿Está buscando planes gratis o con poco dinero en Bucaramanga? Estas son las opciones

Video: Un muerto y 15 heridos es el saldo de un ataque ruso contra una clínica de Dnipro, en Ucrania

De las canchas a la pantalla chica: Lionel Messi debutará en una serie con el colombiano Andrés Parra

»Vanguardia X a PYMES

## Ranking de noticias

[+ Recientes sección](#) | [+ Vistas sección](#)

- 1 Mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado rompen el silencio, en Barrancabermeja
- 2 Volvió la esperanza a habitantes del predio la Palestina en Sabana de Torres



El abogado Granados dijo que la decisión se constituye en una "luz de justicia", frente a la defensa que han emprendido las cocineras tradicionales desde el año anterior, pues el alcalde "pretendía repetir la historia del alumbrado público, hacer una concesión a 20 años, pero privatizando la cocina tradicional del pescado; y salir de la administración y seguir 'viviendo de la teta pública'; este es el fondo del asunto. Esta decisión de la justicia frustra esa decisión ilegal del alcalde", dijo.

Le puede interesar: [Rechazan adjudicación de obras del Mirador del Río](#)

Así mismo, en la medida se le pide a la Policía el retiro del uso del escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) en el sector del Paseo del Río, donde las mujeres mantienen una protesta pacífica para expresar su oposición a dicho proyecto.

Se espera que en ocho días se conozca la sentencia definitiva a la tutela interpuesta por las mujeres del Paseo del Río.

Frente al tema la Alcaldía advirtió que están estudiando la situación y se abstuvieron de dar declaraciones del caso por ahora.

¿Qué es el Mirador del Río? Es uno de los componentes del megaproyecto del alcalde Alfonso Eljach, 'Distrito Malecón', que comprende la construcción de una estructura de tres pisos, del cual uno de ellos será destinado para los puestos de venta de comida.

Según lo expresado por la administración local, la iniciativa tiene un plan de reasentamiento que contempla el acompañamiento integral. El proyecto contempla una inversión de \$26 mil millones, de los cuales [Ecopetrol](#) aporta \$22 mil millones.

*Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#).*

Etiquetas [Alcaldía de Barrancabermeja](#) [Alfonso Eljach](#) [Barrancabermeja](#) [cocineras tradicionales](#) [Mirador del río](#) [paseo del río](#)

Publicado por [Lesly Adriana Cifuentes](#)

[Lea también](#)



**La apuesta de los gremios es diversificar la economía de Barrancabermeja**



**Tres temidos sicarios fueron capturados en Santander**



**Capturan a un hombre que le apuntó a su víctima con un revólver para robarle la moto, en Santander**



**Aliste sus residuos posconsumo, este miércoles y jueves habrá jornada de recolección en Bucaramanga y Santander**

[Comentarios](#)

**0 comentarios**

Escriba su comentario



No soy un robot



reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

[Comentar](#)

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito.

Vanguardia se reserva el derecho de eliminar o bloquear aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

#### Servicios

- Suscripciones
- ePaper
- Pague su renovación
- Club de suscriptores
- Anunciadores
- Comentarios del sitio
- Páute con nosotros
- Contáctenos
- Nuestra Empresa
- Política de protección de datos
- Certificados Tributarios
- Proveedores
- Trabaje con Nosotros
- Términos y condiciones

#### Secciones

- Bucaramanga
- Santander
- Deportes
- Judicial
- Colombia
- Mundo
- Política
- Economía
- Opinión
- Entretenimiento
- Tecnología
- Multimedia

#### Clasificados

- Finca Raíz
- Vehiculos
- Empleos
- Varios
- Edictos
- Publique

#### Revistas

- CocinArte
- 500 empresas generadoras de desarrollo
- Posgrados

#### Publicaciones

- Santander Inolvidable
- Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis  
Ramírez & Cia S.A. - 2023 - Bucaramanga -  
Colombia. Prohibida su reproducción total  
o parcial, sin autorización escrita de su  
titular. Términos y condiciones



Industria y Comercio  
SUPERINTENDENCIA